

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

PALMA.—Imprenta de Gelabert.—MAHON.—D. Matias Mascaró.—IVIZA.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion económica.

BENEFICIOS DE LA IMPORTACION DE CEREALES en Inglaterra.

(ARTÍCULO TERCERO Y ÚLTIMO.)

Demostrados ya los efectos causados por la libre introduccion de los cereales extranjeros en Inglaterra, y puesto de relieve los que ha producido y debe producir siempre en Francia *l'echelle mobile*, debemos tratar hoy esta interesantísima cuestion con esclusiva aplicacion á España, que no es poca ventaja para efectuarlo el haber podido hacer imposible que nuestros proteccionistas repitan ya con su acostumbrada seriedad que aquel sistema ha causado tantos y cuantos perjuicios en los países en que se ha planteado.

Nuestros proteccionistas, nuestros agricultores, siguiendo en esto el orden de argumentacion usado por su gran sacerdote M. Thiers, empiezan todas sus defensas y todos sus ataques con la aterradora idea de que abiertas las puertas á los cereales extranjeros, nos inundarán de modo que la tierra toda quedará estéril, y el propietario y el bracero no tendrán otro recurso que sentarse á llorar sobre ella y apostrofar á los que cosa tan terrible produjeron. ¡Gran cosa sería efectivamente ver á cada uno de nuestros labradores convertido en un Mario sobre las ruinas de Cartago!

Pero queremos saber de dónde ha de venir esa inundacion; y para saberlo, nada nos parece mejor que examinar, bajo el punto de vista productor, las diferentes regiones agrícolas de Europa, África y América.

Hablemos de Europa: En Inglaterra la poblacion ha aumentado de tal modo relativamente á la estension del suelo, que la produccion no puede bastar al consumo, á pesar de los incomparables progresos realizados; y como ese aumento continúa, es evidente que aquel país seguirá presentando un déficit, sin cesar creciente.

Las mismas causas, aunque en menor escala, hacen tambien muy frecuentemente que la Bélgica, la Holanda y la Suiza se hallen tambien en déficit.

La Suecia y la Noruega, aunque poco consumidoras, tienen que apelar á otros países para proveerse de la mayor parte de los productos agrícolas.

La Alemania comprende Estados tan diversos y estensos, pero tan igualmente laboriosos, que de ordinario su produccion basta á sus necesidades: si se declara el déficit en algun punto, los socorros de los Estados Confederados lo llenan; pero nunca ha ido ni podrá ir mas allá en materia de cereales.

La Italia produce excelentes calidades de trigo y podia producirlo en grandes cantidades; pero de un lado lo aglomerado de la poblacion y de otro lo atrasado que se encuentra el cultivo, y ademas su fatal sistema económico que lleva á sus gobiernos, particularmente á los de Roma y Nápoles, á prohibir la esportacion en el momento que se nota alguna alteracion en los precios, hacen que no deba tomarse en cuenta para nada, siempre que se trate

de comprar la produccion y el consumo generales.

La Francia cuenta regularmente con un sobrante de consideracion: pero la situacion de los departamentos en que se reúne ese sobrante, la calidad y los precios de los granos, y el tener en Inglaterra un mercado mas seguro y cercano que el nuestro, alejan toda esperanza de que, á no mediar la escasez, vengan al nuestro.

Reduciéndonos á la Europa, es preciso pues, ir hasta Rusia para encontrar un país productor en grande escala, como lo es aquel imperio, gracias á hallarse en una situacion completamente diversa á la que cabe á la Inglaterra. La inmensa llanura que le forma es un aluvion naturalmente fértil, pero escaso de agua y de brazos, por lo que el cultivo está muy descuidado, debiéndose solo su gran produccion á su gran estension; aquella encuentra ademas un obstáculo en la distancia que separa á esta de los puntos consumidores. Así se ha visto cotizarse el trigo mas caro en Odesa y Riga, que en Londres y Marsella, lo cual ya dice lo que puede haber en nuestros puertos.

Pasando ahora á Africa, hallamos primero á Egipto y luego á la Argelia. La fertilidad de Egipto es escepcional. Suelo de un aluvion vivo y sin cesar renovado por los desbordes del Nilo, clima templado y terrenos de regadio, posee cuantas condiciones pueden apetecerse para una produccion abundante, á lo que hay que añadir que el envilecimiento del trabajo y de la renta le hacen baratísima: pero todas estas ventajas quedan destruidas, siempre que se trate de traerlos sus cereales, por el detestable olor que exhalan sus harinas y por el pésimo gusto que dan al pan, cosas que apenas pueden explicarse con la hermosa vista que el grano presenta. En cuanto á la Argelia, la competencia es tanto menos temible, cuanto que en 1858 solo ha podido llevar á Francia 230,000 quintales métricos de granos.

Llegando por último á la América, debemos fijarnos en los Estados Unidos, que envian grandes cantidades y sin interrupcion, de trigos, maices y harinas á Europa. Este país, como la Rusia y el Egipto, debe su abundante produccion á la posesion de vastos y fértiles terrenos; pero lo caro del trabajo, el cansancio de la tierra y el aumento de la poblacion, tienden con fuerza á disminuir la esportacion, que por otra parte se dirigirá con preferencia á Inglaterra, que necesitando solo para el consumo anualmente y por término medio 9 millones de hectólitros, le proporcionará colocacion para todo su sobrante. Por último, las regiones del Plata y del Janeiro son susceptibles de concurrir á la alimentacion de la Europa, pero cuando puedan hacerlo de un modo apreciable, solo vendrán á llenar el vacío que han de ir dejando la Rusia y los Estados Unidos. En la pasada crisis de subsistencias solo hicieron contadas expediciones.

La revista que acabamos de hacer, por lo completa y exacta, escusa toda clase de comentarios. Así, pues, y á fin de acabar para siempre con esta parte de la cuestion, hemos de presentar una sola reflexion. Si en años de hambre como los de 1847, 1856 y 1857, en los cuales todos los países de la Europa abrieron sus costas y fronteras á los cereales extranjeros, eximieron á

sus trasportes de todos los derechos de puertos, portazgos, pontazgos, barcajes, municipales, etc., les ofrecieron primas y les garantizaron precios mínimos, los trigos de los Estados Unidos, de Rusia y de Egipto, solo sirvieron para moderar los precios y evitar una verdadera carencia; si lo mismo que al español se espanta al francés, al inglés, al alemán, al italiano, con la inundacion de aquellos cereales, cuando ha de ocurrir, ¿de dónde ha de venir esa inundacion? Dejémosle, pues, para siempre con el fin del mundo del famoso canónigo alemán, y vengamos á lo que á todos conviene.

¿Qué proteccion ha dispensado á la agricultura española la legislacion de 1834? Ninguna. Y es mas, nunca podrá dispensársela. El exámen de los hechos es mas fuerte en estas cuestiones que la mejor serie de raciocinios. Dicho se está, probándolo cada dia la esperiencia, que siendo el precio medio general de nuestros trigos, en épocas ordinarias, 40 rs. la fanega, la venida de los granos extranjeros es entonces imposible. Convenimos, pues, en que en las épocas ordinarias aquella legislacion para nada sirve. Los trigos pueden subir por dos causas. La primera es por que falten en el país los precisos para el consumo, y en este caso esa legislacion es de hecho anulada, pues se ha visto muchas veces á un gobernador de provincia y hasta á un alcalde decretar la libertad de la importacion y prohibir la esportacion al mismo tiempo, si ya es que no lo han hecho las masas, lo cual encontramos peor. Convenimos, pues, en que en épocas de carestia por razon de escasez aquella legislacion para nada sirve. La segunda causa de la carestia de los trigos es la de una grande esportacion, y en este caso esa legislacion es completamente inútil, pues si esportamos es por que hace falta en otras partes, y por lo tanto nadie puede venir á traérselos. Convenimos, pues, en que en épocas de carestia por razon de grandes estracciones, aquella legislacion para nada sirve.

Entonces, ¿cuándo y para qué sirve? preguntará algun cándido: sirve cuando el país se ve afligido por la escasez de los cereales y por la consiguiente carestia del pan, porque no pudiendo el comercio extranjero ni el nacional formar cálculos de ningun género por lo eventual de los términos y efectos de la legislacion, solo puede venir á socorrernos tarde y caro, ocurriendo entre tanto desórdenes y desgracias.

El sustituir esa legislacion con la fijacion de un derecho módico al trigo, incluyéndolo en los aranceles de aduanas, es, pues, lo que aconseja la ciencia, la esperiencia propia y ajena, la conveniencia pública, el orden, el respecto á las leyes, el bienestar y la justicia.

En cuanto á la agricultura, nada puede perder por ello. ¿Cuánto trigo ha tenido que arrojar al río, que echar al hogar ó malvender porque haya venido el extranjero? ¿Por qué ha de reducirse á mirar como un año calamitoso aquel en que el cielo nos concede una hermosa cosecha? ¿Por qué de este modo ha de constituirse en fiero antagonista del resto del país? Si fijándonos en el año último solamente porque no se diga que abusamos del arte de agrupar los números, la libre importacion ha producido el auxilio de 6 millones de fanegas, ó sea el sustento de uno de habitantes

sin que ella haya perdido nada, ganando mucho por el contrario todo lo que forma la vida social y material de una nacion, si lo ilusorio y aun lo gravísimo de sus pretensiones está probado mejor que con todo lo demas que pueda alegarse, con que ya en 1857 gestionó contra la importacion, declarándose perdida y nada se ha perdido, á que seguir conducta tan errónea y perjudicial?

Unase la agricultura á los demas elementos sociales que combaten porque el principio liberal entre de lleno y de derecho en todo el orden económico, y entonces, como que podrán llevarse á las labores del campo los adelantos de la mecánica, como que será posible la facilidad y la multiplicacion de las comunicaciones, como que se mejorará y estenderá el cultivo en vez de que un escritor extranjero pueda decir: «Las condiciones son diferentes en Italia y en España (de las de Inglaterra) y sin embargo el resultado es el mismo; la poblacion es corta con relacion á la superficie. El suelo debería producir regularmente mas de lo necesario al consumo interior, pero la poblacion está repartida muy desigualmente entre las ciudades y los campos; la tierra es poca y está mal cultivada. Estos países están y estarán por mucho tiempo espuestos á déficits accidentales, pero frecuentes, y cuando puedan proporcionar cereales á la esportacion, no lo harán nunca sino en una proporcion poco apreciable (1).» Nuestros trigos, nuestros vinos, nuestros aguardientes, nuestras carnes, nuestras lanas, llegarán á ser en calidad y cantidad tales, que mejorando la suerte del agricultor, fomenten el comercio y la navegacion y eleven á la España al primer lugar entre los países productores y comerciantes del mundo.

J. P. VINCENTI.

Coruña, marzo, 1859.

(Tutelar.)

VARIETADES.

Nadie puede ser célebre sin ser bueno.—El hombre y su mision.—Hay muchas clases y grandes de celebridad. Atila fué un gran conquistador. Demóstenes un gran orador. Nerón un gran carnicero de sus semejantes. Para merecer verdaderamente el epíteto de grande se ha de combinar una filantropía incontestable y general con la mejor especie de talento. Raras veces se encuentran estas calidades en un solo hombre, pero si es así, este hombre está seguro de dejar sus huellas no solamente en la época en que vive sino en las venideras. Buscando una ilustracion de esta clase de genio, en el dia encontramos pocos que se parezcan mas á nuestro *beau ideal* de hombre célebre que Holloway, el inventor de las Píldoras y Ungüento que han dado fama á su nombre por todo el mundo. Publicando estos remedios en una escala que no tiene equivalente en la historia mercantil se le atribuirán miras interesadas ademas de las filantrópicas; pero por eso no es menos cierto que él está animado de un deseo ferviente de convencer

(1) M. F. Vidalis. La Marine et L'Agriculture, 1859.

á todo el mundo de la virtud que encieran. Su fé en la infalibilidad de sus preparaciones, apoyada sobre una larga experiencia, es tan firme como las montañas eternamente duraderas. ¿Y quien se atreverá á atacarla, cuando de todas las partes del globo, de todos los puntos de la brújula, vienen testimonios espontáneos del buen éxito de sus preparaciones?

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

SAN NORBERTO, OBISPO Y FUNDADOR.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 4 hs. 32 ms

Pónese... á las ... 7 » 23 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 58 m. 7 s.

AVISOS OFICIALES.

CAPITANIA GENERAL

DE LAS ISLAS BALEARES.

E. M.—SECCION 1.ª

Orden general del 5 de junio de 1859, en Palma de Mallorca.

Artículo único: Debiendo marchar en el dia de mañana para distintos puntos del distrito el Excmo. Sr. Capitan General y el Coronel Gefe de E. M. del mismo, quedarán desde aquel momento encargados del despacho de la Capita-

nía general el Excmo. Sr. general segundo cabo de ella D. Francisco Castillon, del Gobierno militar de la plaza é isla al Sr. Brigadier Comandante general de Artillería D. Cayetano Ulloa y del Estado Mayor el Comandante del cuerpo D. Casimiro Vizmanos.

Todo lo que de órden de S. E. se hace saber en la general de este dia para los efectos de ordenanza y los demas que al servicio convenga.—El Coronel Gefe de E. M.—Emilio.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO DE GAS DE PALMA DE MALLORCA.

La junta de gobierno con arreglo al art. 8.º de los Estatutos, ha acordado el pago de un dividendo pasivo de setenta reales por accion, cuyo pago deberá verificarse en el término de ocho dias á contar desde el 18 del actual, en las oficinas de la sociedad calle d' els Apuntadors—número 72—cuarto entresuelo, de 10 de la mañana á 2 de la tarde. Palma 4 de junio de 1859.—P. A. de la J. de G.—El secretario, J. Fiol.

CORREO DE HOY.

El vapor correo *El Rey Jaime II*, ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las 7 1/2 de la mañana, procedente de Barcelona en trece horas de navegacion, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 107 pasajeros.

Partes telegráficas eléctricas particulares.

Turin 31 de mayo, á las once y media de la noche.—«Boletín oficial.—El ejército aliado acaba de conseguir una nueva victoria. Esta mañana, á las siete, 25,000 austríacos han intentado apoderarse de nuevo de Palestro; pero el rey Victor Manuel con la cuarta division mandada por el

general Cialdini y el tercer regimiento de zuavos ha resistido durante mucho tiempo, ha tomado luego la ofensiva y perseguido al enemigo, al cual ha hecho 1,000 prisioneros, y le ha tomado ocho cañones, cinco de ellos ganados por los zuavos.

En el combate de Palestro, 400 austríacos se han ahogado en el canal.—En Coblenza, en la Lomelina, ha habido otro combate en que el enemigo ha sido rechazado por la division Fantí despues de dos horas de lucha.—En la noche última una partida enemiga ha intentado pasar el Pó en Cervisima, habiendo sido rechazada por los habitantes.—Los austríacos han evacuado Varsi (provincia de Bobbio).»

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

Madrid, miércoles 1.º de junio.

Ha sido aprobado el proyecto de ley de anticipo al canal de Urgel y el del ferrocarril de Lérida á Montblanch.

Para fin de esta semana se anuncia la clausura de las córtes.

Madrid, juéves, 2 de junio.

El gobierno se ha negado á dar licencia para un beneficio teatral á favor exclusivamente de los italianos, pero ha accedido á que el beneficio se dé en favor de todos los emigrados extranjeros pobres.

Hoy se ha inaugurado felizmente el trayecto de ferro-carril desde Madrid á Guadalajara.

En el Bolsin se ha hecho el consolidado á 39 y la diferida á 29.

Paris, juéves, 2 de junio.

El *Monitor* de esta mañana publica la notificacion del bloqueo de Venecia.—Publica ademas los siguientes por menores sobre la accion de Palestro.

«El enemigo, despues de haber sido rechazado en todo el frente del ejército sardo, dirigió su ala derecha para amenazar

el puente de barcas por donde las tropas del mariscal Concobert debian pasar para reunirse con las que mandan el rey Victor Manuel. Entonces fue cuando el tercer regimiento de zuavos enviado el efecto se arrojó sin cañones sobre una bateria enemiga situada detras de un profundo canal, echo al agua á las compañías que estaban delante del canal para defender la bateria, se apoderó de los cañones é hizo 500 prisioneros. Los zuavos han tenido 20 muertos y 200 heridos. Este hecho de armas ha sido puesto en la órden general del ejército.»

Turin 2.—El general Niel ha entrado en Novara despues de un corto combate entre las avanzadas.

Toda la Valentina está insurreccionada. Su capital, Sondrio, ha proclamado al rey Victor Manuel.

Paris, viérnes, 3 de junio.

El Banco de Inglaterra ha fijado el descuento á 3 1/2 por 100.

Han tomado ya posesion de sus respectivos destinos los empleados piemonteses nombrados para el gobierno y administracion de la Valtelina.

Las noticias de los Estados Unidos, que alcanzan al 21 de mayo, anuncian que va á enviarse al Mediterraneo una fuerza naval norte-americana.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres en el dia 3 de junio.

Madrid: Consolidados, 39, 39-05 y 10.

Diferida, 29.

Paris: 3 por 100, 63.—4 1/2 por 100, 90-30.—3 por 100 (Empréstimo de 1859), 63-65.—Idem (Títulos de diez francos de renta), 64-10.—Interior español, 37.—

Exterior, 41.

Londres: Consolidados, 93 á 93 1/8.

Por lo que va sin firma,

P. J. GELABERT Y POL.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL AGUILA.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, EN LA PLAZA DEL MERCADO, frente el Teatro principal.

Por el abundante económico y bien ordenado surtido de prendas de que está provisto este almacén en la presente estacion, muy bien se le puede considerar como el único en su clase en Palma, tanto para la variedad de trajes completos, de hilo, lana y algodón á precios muy baratos como por la efusion de prendas superiores de alta novedad en telas y hechuras á precios incomp-

- Las prendas que constantemente se encontrarán en dicho almacén son las que siguen:
- Lebitas paño sedán negro y colores con forros de muaré á 15 duros una.
- Idem de Paño 1.º del Pais con forro seda y orleans de 10 1/2 y 12 duros.
- Idem de paño 2.º de id. con forro de seda de 6 á 10 duros.
- Chaques lana y seda y lana canalé de 5 á 8 duros.
- Lebitas, lebisachs, sacbs y raglans orleans de 3 á 5 duros.
- Chaquetas lana dulce, orleans y otras telas de gusto de 3 á 5 duros.
- Trages completos á 8 pesetas todo trage.
- Idem superiores de 13, 16 y 20 pesetas trage.
- Idem de lana dulce muy fina de 6 y 8 duros el trage.
- Chalecos seda extranjera del alta novedad de 3 á 5 duros.
- Id. de raso, cassimir, muaré, matales y otras muchas telas de gusto de 8 á 12 pesetas.
- Una abundante variedad de pantalones de hilo, algodón é hilo y algodón de 3 á 10 pesetas uno.
- Lebitas y pantalones de hilo para niños de 8 á 12 años.

VENTAS.—Véndese un tilburí nuevo de cuatro ruedas recién llegado de los Estados Unidos; ademas hay para vender una carretela, un coche, una calea y una galera. Dará razon Juan Humbert, frente el Huerto del Rey.

EN EL LUGAR DENOMINADO GENOVA término de esta ciudad, hay una casa para alquilar junto á la de *Son Bono*. En esta imprenta darán razon de la persona con quien haya de ajustarse el contrato de arriendo.



VIDRIOS PLANOS.

Los hay de todas dimensiones en la plaza de Cort, n.º 54.

El dueño del establecimiento, agradecido al público mallorquin, ofrece desde hoy una notable rebaja en dichos vidrios, tanto en los lisos como en los floreados y en los de colores, advirtiéndole que á mas de la notable rebaja, á los que tomen por valor de cien reales se les concederá una bonificacion de un 6 por 100 siempre que efectuen los pagos al contado de las compras.

Iguales rebajas quedan concedidas en las canales y cañerías de bojadela y zinc, bajo las mismas condiciones.

CARTERAS Y PUPITRES

para escritorio; carteras negras lisas, con calendario perpetuo, doradas, con flores de colores, chinecas de última novedad y otras clases. Pupitres con tintero y sin él, con cerradura y sin cerradura. Buvards, de varias clases. De todos los objetos mencionados los hay de diferentes dimensiones.

Véndense en la imprenta de Gelabert, Pas d' en Quint, núm. 74.

VENTA.—Estan para vender ocho tomos del Boletín oficial de Hacienda, los cuales estan encuadrados en pasta. Se hallan de manifiesto en esta imprenta.

SE VENDE IGUALMENTE UN PIANO nuevo de poco uso de última moda propio para una señorita. Darán razon en la calle de San Miguel, núm. 8, piso 2.º

LIBROS.

Por ausentarse su dueño se venden las obras siguientes, enteramente nuevas y encuadradas.

Los Catacumbas de Paris, ha costado 87 reales y se da por 60 rs.

El Bandido de Sierra Nevada, ha costado 10 reales y se da por 8.

El Conde de Monte-Cristo, nueva edicion con magníficas láminas, dos tomos; ha costado 66 reales y se da por 36.

Se vende tambien un atril cuadrilongo al estilo romano que sirve para cuartetos, caben hasta doce personas tocando con comodidad, útil para los profesores ó aficionados á la música; se da por 30 rs.

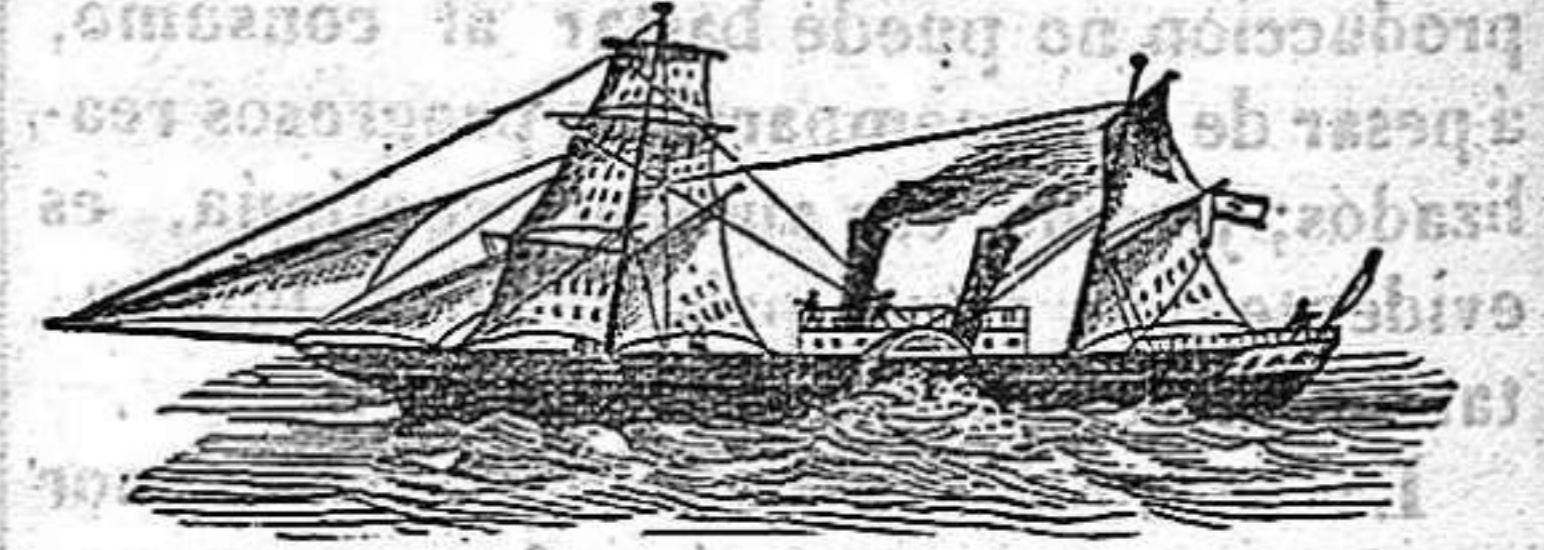
El señor Vicente Gallego, dueño de todo lo arriba indicado, vive calle de las Monjas de la Misericordia, número 15, piso segundo.

INSTRUCCIONES

sobre el sistema de luces que han de usar los buques de vela y los de vapor.

Véndense en un cuaderno en el depósito hidrográfico de esta capital, imprenta de Gelabert, Pas d' en Quint, á 6 cuartos.

BARATURA.—Cortes de chaleco de piqué, acabados de recibir, á peseta uno. Tienda nueva, calle antigua de Santo Domingo, entrando por las Copiñas.



El vapor correo *El Rey D. Jaime II de la fuerza de 200 caballos*, su capitan don Miguel Morey, saldrá de este puerto para el de VALENCIA el lunes 6 del actual á las seis de la tarde con la correspondencia.

Admite cargo y pasajeros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. 4.

CAFE DE LAS DELICIAS,

CALLE DEL BEATO RAIMUNDO.

Funcion para esta noche.

Se pondrá en escena la zarzuela de magia en tres actos titulada *El Tio Zorongo*.

ó sean las travesuras de la tia Geroma.

Compuesta por don Carlos Llorens y Robles, músico mayor del regimiento de Asturias.

PALMA: IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT, editor responsable.

Handwritten signature and date at the bottom right.